EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Miércoles 3 de Junio de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Márcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.882

PLAN PERSISTENTE

Otra vez vuelve á insinuarse la hipótesis de que no se discutirán los presupuestos, porque no habrá tiempo para esta labor.

Y como al propio tiempo se dice, segun vemos en *El Liberal*, que la mayor urgencia del gobierno estará en pedir autorizacion á las Córtes para renovar los contratos de arriendo de las minas de Almaden, renta de tabacos y próroga de concesion de los ferro carriles, todo ello como base de una ó más operaciones de crédito, con cuyo producto se atenderá á los gastos de la campaña de Cuba,» de nuevo vuelve á afirmarse que las dificultades serán insuperables, y que las oposiciones *anuncian una protesta.*

No hemos oido nosotros, en honor de la verdad, el menor anuncio de semejante protesta, que desde luego seria lo que más acomodara al gobierno en general, y al ministro de Hacienda en particular.

No ha podido ocurrirse á las oposiciones refugiarse en una protesta estéril, porque no admiten la hipótesis de que hayan de discutirse y aprobarse los presupuestos sin que sean responsables de un debate sumero en ley tan importante, po que esta responsabilidad alcanzaria, en todo caso, al gobierno que, pudiendo reunir antes las Córtes, ha dejado su convocatoria para última hora.

Dias antes de la caida de M. Bourgeois, el Senado frances se negó resueltamente á votar los créditos pedidos para la campaña de Madagascar, fundándose en el poco respeto del gobierno á las leyes constitucionales, siendo tan firme la resolucion del Senado, que no votó estos créditos hasta que no vió satisfechas sus aspiraciones.

Las oposiciones seguramente facilitarán ahora, como han facilitado antes, los recursos necesarios para la guerra de Cuba, y no harán obstruccion á los proyectos especiales de que se habla; pero con la condicion de que el presupuesto se apruebe antes, mediante un exámen rapidísimo, si se considera conveniente.

Sobre este propósito, nótase tal firmeza en las oposiciones, que el gobierno podria encontrarse con sérias dificultades, si se obstina en que pasen solo las leyes especiales, dejando el presupuesto para otra legislatura.

LOS SUCESORES
DEL SEÑOR CÁNOVAS

Ocupándose de los rumores de ayer sobre modificacion ministerial, y luego de negarlos y de estimar como una desgracia nacional el que el Sr. Cánovas tuviera que retirarse de los negocios, añade *El Nacional* estos conceptos:

«¡Ay del partido conservador el dia en que esto fuese cierto! ¡Ay del pais al verse privado de tal instrumento de gobierno!

¿Quién podria ser jefe del partido conservador?

¿El Sr. Romero Robledo? Grandes dotes de habilidad tiene el Sr. Romero; brillante es su historia parlamentaria; insignes sus servicios al pais y al partido conservador; pero ¿quién no sabe que hay en la mayoria muchos importantes é imprescindibles elementos que jamás reconocerian la jefatura del Sr. Romero Robledo, ni le seguirian á ninguna parte? ¿Qué partido conservador seria ese en que solo figurase la huesta personal del Sr. Romero, muy valiosa y muy simpática, pero sin fuerza para gobernar, puesto que su predicamento en el partido conservador significaria la ruina y la disolucion de éste?

¿El Sr. Pidal? El Sr. Pidal es un gran tribuno, apasionado y vehemente; un artista maravilloso de la palabra; un apóstol de la fe en grandes ideales y grandes virtudes; su situacion en el partido conservador es eminente; su actual posicion parlamentaria muy merecida; pero el Sr. Pidal no puede ser un jefe de partido. Tiene nérvios demasiado excitables, sangre demasiado bulliciosa, para poseer aquella austeridad de temperamento, aquella serenidad de juicio y aquella severidad de carácter que se necesitan en el jefe de un partido de gobierno.

¿El Sr. Silvela? Seria cerrarse á la evidencia el negar que goza de simpatías el Sr. Silvela entre algunos conservadores más preocupados de la deslealtad futura que de la fidelidad presente; pero, ¡pobre partido conservador, y pobre España, el dia en que el Sr. Silvela fuese director de sus destinos!

—¿Qué hacer de los viejos?

Pues conservarlos cuanto podamos, ya que el dia que ellos se partieran de nuestro lado no tendríamos jóvenes para sustituirlos.»

LOS ADMINISTRADORES
de bienes del Estado.

Comienzan á recibirse noticias de las impresiones que han causado en las provincias los nombramientos de estos flamantes administradores.

Resplandece en unos nombramientos la más completa satisfaccion al caciquismo, como ocurre con el de Zaragoza, que ha recaido en un hermano del ministro de Ultramar, y con otros, que poseyendo buenas fortunas y ocupando elevadas posiciones, han de ver sólo en estos cargos instrumentos para ejercer influencia en su favor y en la de sus amigos políticos; en otro, ha habido tan poco acierto, que ha recaido en persona rica é influyente, es verdad, pero condenada por la administracion como defraudador de la Hacienda, y lo que es peor, que no ha debido equivocarse la administracion, cuando sin protesta alguna ha pagado las multas que le impusieron; y, por último, alguno ha recaido en persona que estaba dedicada á la gestion de asuntos relacionados con la desamortizacion, por lo cual están de enhorabuena sus clientes.

Con bombo y platillo anunció el Sr. Navarro Reverter que en los nombramientos se procederia con toda imparcialidad, escogiendo la junta de propuesta los mejores, y como al buen pagador no deben dolerle prendas, ¿por qué no publica las propuestas hechas por la junta y las condiciones en que se encuentran los que ha nombrado?

Cada vez estamos más convencidos de que han de ser bien amargos los frutos que se cosechen con tan absurda y descabellada organizacion, y rogamos de nuevo al señor Navarro Reverter que, prescindiendo de su amor propio, deje sin efecto una reforma que puede realizar en mejores condiciones, cuando lleve á efecto la reorganizacion de la administracion provincial que está anunciada. No nos mueve en esta súplica interés personal alguno; muévenos solamente el convencimiento que tenemos de que se infiere grave daño á los intereses públicos, y de que con tales nombramientos fomenta el caciquismo por modo extraordinario, cuando todo demuestra que es preciso combatir este mal á sangre y fuego.

PRESUPUESTOS
de las Diputaciones provinciales.

Reconociendo el ministro de la Gobernacion que los gastos de la mayoría de las Diputaciones provinciales son, en general, excesivos, y máxime en lo relativo á personal, pensiones y otros análogos no requeridos por inexcusables necesidades, y siguiendo el ejemplo de algunos de sus antecesores, ha dictado una real órden que hoy publica la *Gaceta*, á fin de contener el creciente aumento de este mal, y aun reprimirlo en alguna parte.

En esta disposicion se encomienda á la direccion de administracion local que al informar cada presupuesto para su aprobacion, tengan en cuenta las siguientes reglas:

«1.ª Que á las Diputaciones cuyas plantillas de personal ó gastos de material excedan de lo determinado en el real decreto de 3 de Mayo de 1892, no debe consentírseles aumento alguno sobre las cifras autorizadas en el año anterior, y deben imponérseles además las rebajas que parezcan prudenciales, tomando en cuenta la diferencia entre sus plantillas y las legales.

2.ª Que tampoco deben autorizarse subvenciones, pensiones ni otros gastos voluntarios, fuera de los casos previstos en dicho real decreto, salvo que se hayan autorizado ó se autoricen en lo sucesivo por causas extraordinarias, y mediante real órden publicada en la *Gaceta de Madrid*.

3.ª Que no se autorice aumento alguno del contingente provincial á las Diputaciones cuyos gastos excedan de los autorizados por el citado real decreto.

4.ª Que se incluyan en los presupuestos las cifras necesarias para los gastos obligatorios de que hayan prescindido las Diputaciones, entendiéndose por tales los fijados con aquel concepto en las leyes ó disposiciones de carácter general y los acordados por reales órdenes dictadas en casos particulares, bien en cumplimiento de sentencias de los tribunales ó bien por la resolucion de expedientes en que el ministerio haya entendido en alzada.

5.ª Que se prohiba la provision por las Diputaciones de toda plaza vacante ó que en lo sucesivo vaque, á no ser que quepa dentro de la plantilla legal, en cuyo caso podrá proveerse, prévia autorizacion de este ministerio, debiendo entenderse de obligatorio cumplimiento este precepto desde la publicacion de esta real órden en la *Gaceta*.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

CABLEGRAMA OFICIAL.

Máximo Gomez.—Partidas batidas.—Incendiario muerto.—Fuerte tiroteado.

Habana 2 (recibido á las 7'56 noche).—Columna Reus batió al enemigo en Cunagua Moron, haciéndole bajas: nosotros un guerrillero muerto y dos heridos; contuso teniente guerrilla.

General Luque avisa que Máximo Gomez cruzó para Camagüey.

Teniente coronel Navarro batió partidas Morejon y Menendez en Cruz Baja y Cuevitas, causándolas nueve muertos y 15 heridos, apresando 28 caballos; columna tuvo tres heridos, y dos caballos y tres acémilas muertos.

Coronel Maroto cogió en Crimea (Matanzas) 30 caballos, municiones y un prisionero, que le sirve de práctico.

Emboscada guerrilla Sabanillas, mató á Franquilino Diaz, jefe incendiarios inmediaciones.

Grupos tirotearon noche fuerte San Antonio de los Baños, resultando un cabo y un soldado heridos; se les causaron bajas.

Un presentado en Güira Melena y dos en Güines, con armas y caballos.—*Weyler.*

El coronel Gelabert.

Ha llegado á la Habana el bravo coronel Gelabert, quien se halla algo mejorado de la herida que sufrió en un combate y que le ocasionó la fractura del fémur.

El «Cataluña».

Ha llegado sin novedad á la Habana el vapor correo *Cataluña.*

Movimiento de generales.

El general Sucro ha cesado en el mando del castillo de la Cabaña, y se dispone á regresar á la Península en el vapor que saldrá el dia 10.

Para sustituirle en el cargo que desempeñaba ha sido designado el general Oliver.

El jueves próximo saldrán los generales Arolas y Bernal: el primero para volver á encargarse del mando del cuerpo de ejército que guarnece la trocha de Mariel, y el segundo para sustituir en el mando que actualmente tiene el general Molins en Pinar del Rio. Este último general se encargará del gobierno de dicha provincia.

Visita de cortesía.

El general yankee Jhonson, que se halla en la Habana, ha hecho al general Weyler una visita de pura cortesía.

Un barco para la patria.

A propuesta del alcalde, el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado por unanimidad, en sesion celebrada ayer por la tarde, facultar á una comision para que estudie las proposiciones hechas por una casa constructora á fin de adquirir un crucero de guerra.

Como se encuentran en Génova los señores Concas y Torrelló, parece que se les confiará la comision de emitir dictámen acerca del buque ofrecido.

Felicitacion.

El ministro de la Guerra ha felicitado, en nombre del gobierno, á los generales Valdés y Molina, por el último brillante hecho de armas realizado en Pinar del Rio por las columnas mandadas por dichos generales.

Hermanas de la Caridad.

En breve serán enviadas á Cuba 60 hermanas de la Caridad para atender al servicio de los hospitales.

Otro buque para España.

Los españoles residentes en Buenos-Aires trabajan con gran fé para reunir fondos y comprar el buque que han ofrecido á la madre patria.

En ocho dias nada más, han recogido 130.000 pesos, sin perjuicio de las cuotas de 10 á 100 pesos mensuales, que aumentan constantemente.

Los españoles residentes en Chile, han abierto tambien una colecta, que ha dado escelentes resultados, para contribuir á aquel patriótico pensamiento.

Los voluntarios de Madrid.

El *Boletin Eclesiástico* publica una circular del Arzobispo-Obispo de Madrid, participando que todo el clero de la diócesis que cobra dotacion del Estado, cederá un dia de *haber* para contribuir á los gastos del batallon de voluntarios de Madrid.

Soldados heróicos.

Ha llegado á la ciudad de Córdoba, donde ha sido recibido con gran entusiasmo, el cabo Pavon, que se batió valerosamente en la accion sostenida el 8 de Febrero con la partida de Quintin Banderas y donde recibió tres heridas de machete y dos de bala.

El alcalde de aquella capital le ha socorrido y felicitado por su heróico comportamiento en defensa de la patria.

Tambien le han dispensado un cariñoso recibimiento en Jaen al soldado Manuel Vilchas, que quedó inútil de un machetazo que le cortó un brazo en combate contra los insurrectos.

Tambien ha sido socorrido por el Ayuntamiento.

Batallon de carabineros.

Muy adelantados se hallan en el ministerio de la Guerra los trabajos de la organizacion de un batallon de carabineros que ha de enviarse á Cuba por indicaciones del general Weyler.

JUICIO TÉCNICO

Las esperanzas que se concibieron de dar un golpe decisivo á la insurreccion—dice *El Liberal*—arrojando á los rebeldes de las provincias occidentales antes del período de las lluvias, se han desvanecido por la fuerza de las circunstancias.

Las operaciones, sin embargo, no sufrirán, segun creemos, más que un entorpecimiento relativo.

Es verdad que no se podrán emprender en gran escala; pero ocupada la isla como lo está por nuestro ejército y reducidas las columnas á moverse en sus zonas respectivas, no cabe duda de que éstas estarán siempre vigiladas y que podremos esperar el mes de Septiembre con bastante tranquilidad.

LA CLAQUE EN LA ÓPERA DE PARÍS

El ministro de Bellas Artes de la vecina República ha decretado una reforma inesperada, que probablemente ejercerá gran influencia en el porvenir de la música francesa.

El servicio de la *claque* del teatro de la Opera de París cesará de ser una explotacion comercial para convertirse en una verdadera institucion del Estado.

La capital de Francia posee un *rey de la claque*, terror y providencia de los directores, y empresario de ovaciones en todos los grandes teatros de la poblacion. Mediante un cánon elevado, el susodicho personaje recibe diariamente determinado número de billetes para las funciones, los cuales revende al precio que á él se le antoja, con la obligacion de asegurar la cantidad de ¡bravos! reclamada por la direccion.

A los beneficios alcanzados por la expresada reventa, agrega el jefe supremo de los *alabarderos* parisienses los regalos obligatorios de los artistas, cuyo valor puede calcularse en 200 francos mensuales, por término medio.

En estas condiciones, un cabeza de claque, inteligente, conviértese al poco tiempo de ejercer su profesion en un capitalista, y siempre tiene en su caja 25.000 francos á la disposicion de cualquiera empresario poco afortunado. Cuando esto sucede, obtiene como premio 50 ó 60.000 francos en billetes del teatro, ó bien el derecho de *levantar el telon* en un período determinado.

Entonces el jefe de claque adquiere por 10 ó 12 luises una obra teatral cualquiera, original de un autor de poco fuste, y la hace representar 200 ó 300 veces consecutivas, conservando para él los derechos del autor.

Gracias á esta combinacion se han mantenido en el cartel y se han representado en medio de grandes ovaciones—de la claque, por supuesto—muchas obrillas en cierto teatro del boulevard.

La direccion de la Opera afirma que no exige ningun cánon á su jefe de claque; pero esta aseveracion no ha convencido á nadie.

Aquel recibia, por cada representacion, 50 billetes de parterre, que hacia vender en una tienda muy conocida de la calle de Auber.

El precio normal de la reventa era cinco francos, en vez de nueve, precio de la localidad en el despacho. Cuando habia una funcion extraordinaria ó un estreno, el precio subia hasta 20 francos.

Algunas personas que en muchas ocasiones no pudieron conseguir billetes de parterre á un precio regular, porque estaban en poder de la *claque*, acudieron en queja á la administracion, la cual ha decidido no tolerar tales abusos en la Academia Nacional de Música.

Desde ahora, el jefe de la *claque* será un empleado de la direccion, y recibirá el sueldo mensual de 500 francos. Tendrá á su disposicion treinta billetes para que los distribuya gratuitamente entre los *amateurs* que se comprometan á aplaudir á sus órdenes.

El nuevo funcionario de la Opera es un antiguo pensionista del Conservatorio, excelente artista, que no hará seguramente la señal de los aplausos segun un programa convenido, sino en el momento oportuno, apreciado por su tacto y sus conocimientos musicales.

Alrededor del jefe se ha agrupado ya un personal selecto: doctores, abogados, ingenieros, empleados modestos, etc., etc.

Y hay quien afirma que muy pronto entrarán tambien á formar parte de la *claque* de la Opera, académicos pobres y ex-ministros averiados.

DESDE INGLATERRA

Dias laborables.—Horas de trabajo.—Cierre de tiendas.—Los sábados.—En provincias.—Cafés y tabernas.—Espectaculos al aire libre.

Señor director de EL CORREO.

El número de su apreciable periódico, correspondiente al jueves 28 del actual, publica, tomándola de un periódico polaco, una estadística de dias laborables en distintos paises, y desde luego puedo asegurar á usted que si los datos que se refieren á las demás naciones, son tan exactos como los que corresponden á este pais, no debe darse mucho crédito á la publicacion polaca. En Inglaterra no hay más dias de fiesta que los domingos, el de Navidad y siguiente, Viernes Santo, lunes de Páscuas de Resurreccion y Pentecostés y primer lunes de Agosto; de manera que resultan, no 278, como dice la estadística, sino 307 dias laborables en el año.

—

Lo que sí es cierto, es que las horas de trabajo en este pais son menos que en el Continente, sin que por eso me atreva yo á entrar en comparaciones de si un pueblo trabaja más que otro, puesto que el órden y la actividad son tambien factores que habria que tener en cuenta, á más del tiempo, para resolver ese problema.

Yo no creo que hoy se trabaje menos que hace treinta años, y sin embargo los establecimientos públicos, por ejemplo, se cierran ahora mucho más temprano. Hace treinta años, las tiendas en Lóndres, como en Madrid, se cerraban muy tarde, y los dependientes de los establecimientos de Regent Street y demás calles principales de la metrópoli inglesa, como ahora los de la Carrera de San Jerónimo y calle del Príncipe, estaban con los brazos cruzados detrás del mostrador esperando á que dieran las diez ó las once para cerrar é irse á acostar, para luego levantarse á las siete de la mañana á hacer la limpieza del establecimiento. Hoy en Lóndres, y quien dice Lóndres dice Inglaterra, se cierran los establecimientos *invierno* y *verano* á las *siete*, para que los dependientes puedan tener sus horas de descanso y esparcimiento; y son tan exactos en esto, que en la mayor parte de las tiendas no se despacha ya despues de las siete menos cuarto.

Y no es una de las cosas que menos sorprenden al extranjero que viene por primera vez á Lóndres, el ver que en verano, en pleno sol, no se encuentra apenas una tienda abierta en las calles principales de la capital.

Esta transformacion se debe á la Asociacion conocida con el nombre de *Early Closing Movement*, que se constituyó, si la memoria no me es infiel, por los años del 58 al 60. Yo recuerdo, allá en mis mocedades, los grandes carteles que se veian por todas partes y que decian por ejemplo: «No vayais á comprar sombreros despues de las siete, porque el gremio ha acordado cerrar á esa hora», etc., etc. Las gentes se fueron haciendo poco á poco á esas costumbres, y hoy á nadie le llama la atencion, y como todo el mundo sabe que despues de cierta hora no puede comprarse nada, procura proveerse de lo necesario antes de las siete de la tarde.

En las oficinas de Correos, que se encuentran á cada paso, no se expenden sellos ni certifican cartas, etc., despues de las ocho de la noche, en todo tiempo, si bien hay una en cada distrito, que permanece abierta hasta las diez ó las once.

—

La costumbre de cerrar los sábados á las dos de la tarde, es aún más moderna, y es casi general en la mayor parte de los barrios de Lóndres, si bien en algunos, especialmente en aquellos en que vive gente menos acomodada, lejos de cerrar á esa hora, están los establecimientos abiertos hasta las once y media de la noche y en las calles se establece una especie de mercado en que los vecinos hacen sus provisiones. Pero en esos barrios tienen en cambio un dia de la semana, que por lo general suele ser el miércoles ó jueves, en que cierran las tiendas á las cuatro de la tarde.

—

En provincias sucede tambien como en Lóndres.

Aquí en Brighton, el sábado es dia muy ocupado, porque muchas gentes vienen aprovechando los billetes de ida y vuelta del sábado al lunes y martes, y por consiguiente las tiendas están muy concurridas; pero en cambio cierran otros dias de la semana, y ayer mismo ví un anuncio convocando á un *meeting* que se celebrará en Agosto, para ponerse de acuerdo y fijar los comerciantes un dia dado en que se cierren todas las tiendas á las dos de la tarde. En la actualidad está pendiente de aprobacion del Parlamento el *bill* del *Early Closing*, que no tardará en pasar, y entonces será una ley del reino el cerrar los establecimientos á una hora dada.

—

Y lo que ocurre con las tiendas, ocurre tambien con restaurants, cafés y tabernas que hace años se cerraban cuando sus dueños lo tenian por conveniente, ó no se cerraban; pero que ahora por mandato de la ley cierran sus puertas á las doce y media de la noche. Y como el faltar á la ley se castiga con penas severísimas, á las doce y cuarto ó antes, tienen buen cuidado los mozos y dependientes de empezar á apagar las luces y hacer la oportuna indicacion á los rezagados para que á las doce y media en punto no quede nadie dentro del establecimiento. Y diré de paso que esta ley fué aprobada en tiempo de un gobierno presidido por Mr. Gladstone, sin que conservadores, ni liberales, ni radicales la crean atentatoria á los derechos de los ciudadanos.

—

En Brighton, como en todas las poblaciones del litoral, el paseo principal está situado frente al mar, en que hay dos inmensas terrazas á lo largo de la orilla; y en la situada en la parte inferior se colocan multitud de orquestas, cantantes ambulantes, prestidigitadores, ventrilocuos, negros falsificados que cantan *plantation songs*, algo así como nuestras guajiras, y predicadores al aire libre, que siempre abundan aquí en todas partes, al lado de todas las diversiones y entretenimientos.

La muchedumbre que pasea por la terraza superior, se detiene á escuchar á aquellos que más le agradan, y el cuadro que presenta el *King's road* con su soberbia iluminacion eléctrica en cuatro millas de extension, es de lo más animado que puede darse, y la vista desde el teatro flotante al extremo del *pier*, iluminado con profusion de luces de colores, es verdaderamente fantástico.

Suenan las diez, hora en que segun las ordenanzas municipales de la localidad deben terminar los espectáculos al aire libre y cesar las orquestas y los cantos y los sermones, y todos recogen sus chirimbolos y se van tranquilamente á descansar de sus fatigas hasta el dia siguiente, sin que ni á actores ni espectadores les ocurra protestar de las disposiciones de la autoridad, que ordenan que se acaben las diversiones á hora tan temprana, aquí donde en esta época es de dia á las nueve.—*E. M.*

Brighton, Mayo 31.

LA CATÁSTROFE DE MOSCOU

PARÍS 2.—De la informacion abierta con motivo de la catástrofe de Moscou, resulta lo siguiente:

En el campo de Khodinsky, á la izquierda del camino de San Petersburgo que pasa delante del palacio de Petrowsky, se hallaban establecidas barracas de comestibles.

Dichas barracas distaban unas de otras un centenar de pasos. Entre aquellas habia perpendicular al camino un espacio ancho de un metro, por el cual los organizadores de la fiesta tenian el propósito de hacer pasar una tras una á las personas del pueblo.

Por el lado de Moscou por donde debia ir la muchedumbre, existía una pequeña zanja, la cual se iba ensanchando y profundizando, hasta convertirse en una especie de foso.

En el mencionado sitio, á consecuencia de obras recientes, se habia sacado mucha arena y arcilla, y existian además pozos profundos.

Tanto el foso como las orillas de éste estaban ocupados por un inmenso gentio mucho antes de comenzar la distribucion de los comestibles.

Cuando la muchedumbre observó que comenzaba esta, arrojóse precipitadamente sobre las barracas, produciéndose la catástrofe en la forma anteriormente telegrafiada, sin que las personas que ocupaban el foso pudiesen librarse de la muerte, empujadas por todas partes y cayendo sobre ellas las que se hallaban al borde de la zanja.

Moscou 3.—La cifra oficial de los individuos muertos en la catástrofe de Khodinsky asciende ya á 2.700, existiendo la triste evidencia de que muchos de los heridos contribuirán á aumentar la fúnebre estadística anterior.—*Fabra.*

"KERMESSE,, EN EL RETIRO

La fiesta organizada por la señora condesa de Aguilar de Inestrillas y la marquesa de Aguilafuente, con objeto de allegar recursos para la reconstruccion del templo de Nuestra Señora de Valvanera, se celebró ayer en el Jardin del Buen Retiro, asistiendo mucha y escogida concurrencia.

A esta fiesta estaban invitadas las reales

personas, que no pudieron asistir por haberse indispuesto ligeramente S. M. la Reina. Para recibir á la familia real habia dispuesta una gran tienda de campaña.

La *kermesse* fué amenizada por la banda de ingenieros, que ocupaba el kiosco central.

En la *tombola* se rifaban más de 600 objetos, regalo de los conocidos comerciantes de esta córte Sres. Bach, Venancio Vazquez, Guesnu, Nicolás Martin, Escofet, Thomas, de los propietarios del Bazar de la Union, del Bazar X y del *New England*, y de otras muchas personas caritativas.

S. M. la Reina envió un precioso reloj de sobremesa, y S. A. la Infanta doña Isabel un *ver d'eau* de cristal de roca y *vermeil* encerrado en un estuche.

La venta de los billetes de la *tombola* estuvo á cargo de las marquesas de la Laguna, Trives y Aguilar de Campóo, Portago y Villatoya; de la condesa de Mejorada del Campo, de la vizcondesa de Irueste, de la baronesa del Castillo de Chirel y de las señoras y señoritas de O'Neill, Soriano, Fontao, Maquieira, Sancho, Zabala, Santiago, Peñalver, Torroba y Andrade, entre otras.

El teatro Guignol estaba convertido en un puesto de *patatas fritas*, que expendian la marquesa de Navamorcuende, las condesas de Muguiro y de Fuenclara con sus hijas, la señora de Le Motheux con la suya y las señoritas de Xifré y Castro.

En la *horchatería* hallábanse las señoritas de Carvajal y Quesada, Caro y Silva, y en el puesto de tabacos y flores las señoritas de Montalvo, Mantilla y Caicedo.

La fiesta, que seguramente habrá producido gran resultado, se prolongó hasta las doce de la noche.

Alrededor del kiosko expendian diferentes objetos las señoritas de Moret, Gurtubay, Aguilera, Gonzalez Castejon, Cuadra, Collado, Muguiro y Maquieira.

LA DEUDA FLOTANTE

Segun el estado demostrativo de la Direccion del Tesoro público, inserto en la *Gaceta* de hoy, la Deuda flotante en 1.º de Mayo último está representada por 420.797.645 pesetas 75 céntimos.

Durante dicho mes ha tenido un aumento de 13.618.312 pesetas 79 céntimos que importan los pagarés del Tesoro cedidos al Banco de España en pago del saldo líquido que á su favor resultó en la cuenta corriente del mes de Abril anterior por el servicio de Tesorería del Estado.

Importaba, por consiguiente, la Deuda flotante en 1.º del actual mes de Junio 434.415.958 pesetas 54 céntimos.

La cantidad que corresponde á la Deuda flotante contraida en el actual año económico importa 13.618.312 pesetas 79 céntimos.

LOS RUMORES DE AYER

Ocupándose de ellos, dice en su edicion de la mañana *La Correspondencia*:

«El Sr. Romero Robledo estuvo anoche en la Huerta á visitar al Sr. Cánovas del Castillo.

La conversacion que sostuvo con su ilustre jefe fué general, pues á ella estuvieron presentes é intervinieron el marqués de Estella, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, los condes de Vilana y Peña Ramiro y algunos otros.

Hablóse, como era natural, de los infundados rumores que por la tarde habian corrido sobre la salud del jefe del gobierno y las probabilidades de una crísis á plazo fijo.

Cuantos hablaron anoche con el señor presidente del Consejo, decian despues que lo encontraban más fuerte y saludable que nunca.»

El periódico republicano *El País* se burla de cuanto ayer se dijo, calificándolo de conspiracion contra el Sr. Romero Robledo.

«Aun cuando los que fraguaron la terrorífica noticia que ayer circuló por el Congreso—dice *El País*—procuraron revestirla con los más alarmantes caractéres y las tintas más obscuras, una vez conocida su procedencia ni siquiera logró impresionar á la masa de cuneros inconscientes que inunda los pasillos de la Cámara.

Y es que una conspiracion tramada por el *pelotón de torpes* que instruye el caudillo pacificador, no puede ser tomada en sério.

La víctima escogida por la *terrible hueste* era el Sr. Romero Robledo, que, segun se decia, no lograria escapar esta vez de las redes que le habian tendido sus adversarios; mas éste, al saber lo que se decía, insinuó una sonrisa despreciativa, diciendo: «¡Se han lucido los siniestros conspiradores!»

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La señora viuda de Codeville ha pedido para su hijo único, el capitan de Estado Mayor D. Francisco, la mano de la bella señorita doña Hortensia Salvany.

El futuro consorte de la preciosa jóven la regaló un magnífico brazalete de brillantes, recibiendo de ella una sortija de igual valor y gusto.

La boda se verificará á fines de la temporada de verano y antes de que comience la de invierno.

Este verano, en los últimos dias del mes de Agosto, se efectuará el enlace de la señorita Consuelo Ramirez de Saavedra, hija de los duques de Rivas, con D. Gabriel de Anduaga.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Llorens para el distinguido jóven D. Basilio Avial; la boda se celebrará para el invierno próximo.

—

En la iglesia-colegio de Santa Isabel, que dirigen reverendas madres inglesas, se efectuará el enlace del marqués de la Mina con Silvia Xiquena.

—

S. A. R. la Princesa de Astúrias apadrinará á la hija recien nacida de los señores de Herreros de Tejada.

Se la impondrá en la pila bautismal el nombre de María Cristina.

LOS BARCOS DE GÉNOVA.

Se dice ahora que el gobierno ha dicho á la comision inspectora que como no es su adquisicion de absoluta necesidad, se ajusten solo por su verdadero precio.

Para ello se ha aconsejado á los comisionados que se informen de los precios en que estaban contratados.

De todos modos, la adquisicion no se llevará á efecto sin haber sido aprobada antes en Consejo de ministros.

¡Cualquiera entiende lo que pasa en esta cuestion!

CÓMO VAN LAS ACTAS

Constitucion del Congreso.

De cuanto sobre este particular dicen los periódicos, debemos estimar como más verosímil lo que dice *El Nacional*, por ser su director individuo de la comision de actas:

«La comision de actas—dice—en su reunion de ayer, examinó las de Berga, Nules, Orense, Montalban, Albaida, Velez-Málaga y Azpeitia.

Fueron aprobadas por mayoría, ninguna por unanimidad, todas ellas, excepto las de Berga y Albaida, por donde han luchado, respectivamente, los Sres. Marin y Rosal y Anton é Iranzo, las cuales fueron declaradas graves por unanimidad.

Comenzó á examinarse el acta de Martos, y se suspendió su discusion á instancia del Sr. Aguilera. Para hoy figura la primera en el órden del dia.

En la mesa del Congreso quedaron para ser discutidos los dictámenes de Nules, Orense, Montalban, Velez Málaga y Azpeitia. Es probable que las oposiciones formulen voto particular sobre las actas de Nules, Orense, Montalban y Velez Málaga.

El órden del dia de la comision de actas para hoy comprende los informes sobre las de Martos, La Cañiza, Cuéllar, Ibiza, Velez-Rubio, Santa María de Ortigueira, Rivadeo, Vendrell, Burgo de Osma y Villanueva de la Serena.

Es casi seguro que se despachen tambien las de Gandesa y tercer lugar de Tarragona.

Ignoramos dónde habrá podido tomar fundamento la noticia de que el lunes próximo quedará constituido el Congreso.

Es esto absolutamente imposible, y segun nuestros cálculos no podrá realizarse hasta dentro de ocho ó diez dias, sin contar los festivos. Aun así será el actual el Congreso que más pronto se haya constituido, á partir de la Restauracion.

En algunos diputados parece haber producido alarma la frecuencia con que estos dias formula la comision declaraciones de gravedad, y hasta alguien arriesga la especie aventurada de que la mayoría cede al influjo de las oposiciones, con ánimo de acelerar la constitucion del Congreso.

Esto es absolutamente falso; por muy atendible que sea aquella consideracion, la comision de actas no subordina á ella sus temperamentos de justicia é imparcialidad. La frecuencia de las declaraciones de gravedad obedece á la circunstancia de que todas las actas que ofrecian desde luego aspecto de dificultad han ido dejándose para el estudio de última hora, á fin de desembarazar la lista de actas que no merecian tan prolijo exámen.»

APÓSTOLES DE PEGA.

A pesar de que los *apóstoles* de que hablamos hace dias prometieron á las autoridades cerrar su *santuario*, no han cumplido su promesa, y el domingo casaron á dos sugetos de suyo creyentes.

Noticioso el señor conde de Peña Ramiro de lo ocurrido, ha ordenado al delegado del distrito del Hospital que sin falta de tiempo le dé cuenta por oficio de si está abierta la *Sociedad*, para en este caso imponer á cada uno de los asociados la multa de 300 pesetas, ó en su defecto quince dias de cárcel, pasando además, si há lugar á ello, el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Los individuos que hasta hace pocos dias han venido ejerciendo la *mision apostólica*, han elevado una solicitud á la primera autoridad civil de la provincia exponiendo las razones en que fundan su derecho á continuar celebrando *sesiones espirituales*.

EL TELÉFONO Y LOS DIALECTOS

El gobierno ha resuelto que se permita en los telefónos interurbanos el empleo de los dialectos que se hablan en España; pero mediante la intervencion de un empleado que los conozca.

A propósito de la prohibicion que existía, dirigió á S. M. la Reina el siguiente telegrama el autor de *Mar y cielo*:

«Señora: Una oficina del gobierno de V. M. ha intentado restringir el uso de nuestro idioma catalán. El Ateneo Barcelonés eleva respetuosa protesta contra esta vejacion ante V. M. y la de vuestro augusto hijo, conde actual de Barcelona, para que patrocine el idioma de los antiguos condes, que siempre vive con igual fuerza en Cataluña.—El presidente, *Angel Guimerá*.»

LOS ABONOS QUÍMICOS

Nada puede interesar tanto á los agricultores como el conocimiento de los medios más prácticos de utilizar los abonos en los diferentes cultivos que hay en la Península.

Con buena labor, aguas abundantes y abonos adecuados, la agricultura daría siempre y en todas partes, pingües rendimientos.

Hemos recibido un interesante folleto de D. Julian Ortigosa, en que se hace un estudio completo del empleo de los abonos químicos.

El Sr. Ortigosa, que tiene en Burgos una de las fábricas de abonos químicos más importantes de España, demuestra, con gran caudal de provechosas enseñanzas, los grandes beneficios que á la agricultura nacional reportaría el uso de los abonos, hoy muy en olvido, por falta de dinero en unos agricultores y de instruccion en otros.

TELEGRAMAS

La situacion de Creta.

ATENAS 2.—Segun informes de origen turco, en el combate que dió por resultado el levantamiento del sitio de Vamos, perdiern la vida 75 turcos y 40 cristianos. La situacion de Creta no ha sufrido cambio alguno.

Visita régia.

LISBOA 2.—El rey, acompañado de los ministros de Marina y de Negocios Extranjeros y de los almirantes, ha visitado los buques de la escuadra inglesa, invirtiendo en la misma bastante tiempo.

Consejos de Europa.

PARÍS 2.—Segun noticias de La Canea, las potencias han llegado á un acuerdo para influir cerca del gobierno griego á fin de que dé consejos de moderacion y prudencia al comité cretense, que tiene su residencia en Atenas.

Lo que piden los insurrectos.

VIENA 2.—Los insurrectos cretenses han declarado que quieren la anexion de la isla á Grecia, y que para conseguirlo están dispuestos á luchar hasta el último extremo.

Un discurso de lord Dufferin.

LÓNDRES 2 (noche).—Lord Dufferin ha pronunciado un notable discurso en el banquete celebrado en la Cámara de Comercio.

«Europa—ha dicho—es en la actualidad un campamento militar de varios millones de hombres. Los puertos están llenos de buques acorazados. Por lo tanto Inglaterra se vé en el caso de obrar en legítima defensa. Al efecto ha aumentado sus escuadras y la modesta cuota que las circunstancias le imponen. La pasion de la extension militar se desenvuelve de una manera extraordinaria por todo el globo. Las naciones no son más que un manojo de nérvios. El menor incidente puede provocar una guerra universal. La mision de la diplomacia debe ser impedir que esto suceda conjurando cuantos conflictos se presenten.»

El cólera.

MARSELLA 3.—El alcalde de esta ciudad desmiente categóricamente los rumores que se han propalado en el extranjero sobre el mal estado sanitario de la misma.

Añade que se han tomado enérgicas medidas para evitar que el cólera que hace extragos en Egipto se propague á este puerto. —*Fabra*.

LA "GACETA,,

Además de las disposiciones que publicamos por separado, contiene la de hoy dos decretos de la Presidencia resolviendo dos competencias suscitadas, una entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de la misma ciudad, y la otra entre el gobernador de Zamora y el juez de Puebla de Sanabria.

NOTICIAS TEATRALES.

Jardin del Buen Retiro.

Han empezado en el teatro de estos Jardines los ensayos de orquesta, coros y baile de la ópera *Gioconda* con que se inaugurará la temporada el sábado próximo.

Ayer llegaron la mayor parte de los artistas contratados en Italia, y mañana se espera á los restantes.

—

Disuelta la compañía que dirige la señora Tubau, ha pasado á formar parte de la de D. Emilio Mario el popularísimo primer actor D. José Vallés.

—

En sustitucion de Emilio Carreras, que sale para Zaragoza á ponerse al frente de su compañía de zarzuela, ha ingresado en la del teatro de Apolo el no menos aplaudido actor José Riquelme.

Maravillas.

Al estreno del apropósito de Jackson, *Ahí va eso*, para presentacion de la compañía, seguirá el de la revista de actualidad, titulada *La fiesta de Villa-Plácida*, de Navarro Gonzalvo y Rubio; despues el del juguete lírico *Fotografías interesantes*, de Palacio y Contreras, con música del maestro Moreno Ballesteros.

Príncipe Alfonso.

Con motivo de la festividad del dia, mañana jueves se dará la primera funcion de tarde en este teatro, poniéndose en escena la popular opereta *Miss Hellyet*.

En dicha obra toman parte la distiguida primera tiple Matilde Pretel y el notable barítono Sr. Pinedo, y es seguro que el público acudirá á reiterar sus simpatías á tan aplaudidos artistas.

AL MENUDEO

Basilio Cortés.

El autor del homicidio cometido en la persona de Antonia Caredo García, en la calle de García de Paredes, núm. 15, convicto y confeso del horrible delito cometido el dia 5 del mes anterior, fué ayer llevado desde la Cárcel Modelo á la casa en donde se realizó el crímen.

Antes de terminar la instruccion de este sumario el digno juez Sr. Martin Ruiz, creyó oportuno aclarar ciertos datos que en las primeras diligencias aparecían dudosos, y para confirmar estos datos, Basilio Cortés fué ayer llevado á la casa del crímen.

Basilio se afirmó en sus anteriores declaraciones y el juzgado se convenció de la exactitud de lo dicho por Basilio.

En las inmediaciones de la casa del crímen se aglomeró tanta gente, que la Guardia civil tuvo que retirarla para conseguir que no agredieran al autor del asesinato de Antonia Caredo.

«El Ejército Español»

Con el título *Nuestro director en libertad*, publica anoche nuestro estimado colega *El Ejército Español* las siguientes líneas:

«Hoy hemos sido agradablemente sorprendidos con la excarcelacion de nuestro director, decretada por el juzgado de Guerra.

Si en este satisfactorio incidente ha tenido parte el interés que por nosotros se han tomado nuestros colegas, dámosles las más expresivas gracias por ello.

Este es el primer paso para que se nos haga la justicia á que tenemos derecho; esperamos que, puestos los que gobiernan en este camino, deben reparar otros daños que causan perjuicios á dignísimas personas, merecedoras de consideracion de los que están interesados en demostrar que no obran por arbitrariedad aplicando la ley del más fuerte.»

El dia 7 del actual se verificará la inauguracion del primer Congreso internacional que en Florencia celebra la Real Academia «La Stella d'Italia», Sociedad agrícola, industrial, científica, literaria, artística y humanitaria, que cuenta entre sus sócios altos protectores, además de los reyes de Italia, Humberto y Margarita, otros monarcas y príncipes de Europa.

Al efecto, los muchos sócios con que cuenta la seccion principal española de dicha Real Academia, cuya Sede central radica en Chieti, han recibido la invitacion oportuna, con el órden del dia, en que figuran temas de gran transcendencia para la humanidad.

Es seguro que la seccion española se verá brillantemente representada en una solemnidad que hace honor á la institucion y á los hermosos y elevados fines que ésta persigue.

La salud de la Reina.

Anteanoche sintióse repentinamente indispuesta S. M. la Reina. Llamado el doctor Ledesma, que se hallaba de guardia en el Régio Alcázar, no dió al caso, afortunadamente, importancia alguna.

S. M. levantóse ayer, almorzó con sus augustos hijos en sus habitaciones, y solo por precaucion no salió por la tarde á paseo.

Por esta causa no despacharon con la augusta dama los ministros de Hacienda y Gobernacion.

Hospital Militar.

El ministro de la Guerra, acompañado del subsecretario de dicho departamento, Sr. Muñoz Vargas, y del general Mendicuti, visitó ayer tarde el nuevo hospital Militar.

El general Azcárraga, en su visita, examinó detenidamente el nuevo edificio, haciendo grandes elogios de sus condiciones higiénicas y de la forma en que se ha organizado la asistencia facultativa.

Otra cuestion personal.

Dice un periódico de la mañana que en una importante Academia de esta córte, donde anoche se verificaba la eleccion de individuos para algunos cargos de la misma, hubo una acalorada discusion entre dos asociados, que concluyeron por llegar á las manos.

Amigos de ambos entienden en el asunto.

El general Moltó.

Ayer llegó á Valencia el comandante general de aquel cuerpo de ejército, general Moltó, tomando posesion inmediatamente de su cargo.

Hoy ha recibido á los jefes y oficiales de la guarnicion.

Un héroe.

Ha llegado á Jaen procedente de Cuba un soldado de infantería, llamado Manuel Vilches Urda, inutilizado en un combate librado en la gran Antilla el dia 10 de Diciembre último. Tiene una cicatriz de un machetazo en el occipucio y ha perdido el antebrazo derecho.

El vecindario le hizo un cariñoso recibimiento.

Oposiciones á vigías.

Resultando insuficiente para las atenciones del servicio semafórico el personal de las clases de vigías y auxiliares hoy existente, por el ministerio de Marina se ha dispuesto que se proceda á la publicacion en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Barcelona, Málaga, Coruña, Cádiz, Santander y Alicante de la oportuna convocatoria para cubrir por oposicion seis plazas de vigías, con arreglo á las prescripciones vigentes.

Las solicitudes de los aspirantes que no sean auxiliares de semáforos se dirigirán á dicho ministerio, acompañadas de las certificaciones que acrediten reunir los interesados las condiciones exigidas, y deberán presentarse antes del 15 de Julio.

Las tormentas en Múrcia.

Telegrafían de Múrcia ampliando las noticias que anoche publicamos tomándolas de *El Liberal*, que las tormentas han sido generales en toda la provincia.

Además de la mujer que fué muerta por un rayo en Pacheco, en el pueblo de Archena, una chispa cayó en una casa y mató á otra mujer.

Las pérdidas en los campos hacen grave la situacion de las clases trabajadoras.

En Caravaca grandes grupos de obreros recorrieron las calles del pueblo implorando la caridad pública.

La Guardia civil los disolvió.

Monedero falso.

Ha sido detenido en Valencia una conocida persona, cuyo nombre corresponde á las iniciales C. A. A., y que hace tiempo se sospechaba traficaba en la expendicion de moneda falsa.

En un registro verificado en su casa, se encontró una máquina para la fabricacion de monedas de oro.

Es posible que relacionado con este delito se proceda á la detencion de algunas otras personas.

Aniversario de Ruiz Zorrilla.

La junta central del partido republicano progresista ha dirigido á sus correligionarios una circular par que concurran el dia 15 del presente mes á Búrgos, donde se celebrará el funeral de aniversario de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla.

La comision irá presidida por el doctor Esquerdo.

En la noche del 14 se celebrará una velada en honor del finado.

Alcalde de Jerez.

Ha sido nombrado alcalde de real órden de Jerez de la Frontera, D. Manuel Bertemati y Maderme, en sustitucion del señor marqués de Alboloduy, quien ha renunciado el cargo por haber sido elegido diputado á Córtes.

Sorteos para Ultramar.

En la 12.ª seccion del ministerio de la Guerra se verificará el dia 9 del corriente, á las tres de la tarde, un sorteo para designar dos comisarios de guerra de primera clase que han de ocupar vacantes en el ejército de Cuba.

Diplomático.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Güell, ex-secretario de la embajada de España en París, que viene á posesionarse de la plaza para que se le nombró en el ministerio de Estado.

Lluvia torrencial.

Una manga de agua que descargó ayer de madrugada en Valladolid inundó muchas de las principales calles.

El agua entró en los sótanos de varias casas, y hasta en algunos pisos bajos, siendo necesario desaguarlos con el auxilio de bombas.

Un sereno fué arrastrado por la corriente en la calle de Miguel Iscar.

La tormenta cesó á la hora justa de haber empezado.

Incendio en Santander.

Anteanoche—segun telegrama oficial—se produjo un voraz incendio en la casa núm. 12 de la calle de Peñaherbosa, de Santander. A las cuatro horas de incesantes trabajos pudo ser dominado.

No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son de consideracion.

Córdoba.

Córdoba 2.—Con el brillante baile celebrado en el Círculo de la Amistad han terminado los festejos de la féria.

—La suscripcion abierta para indemnizar á los que sufrieron perjuicios en el incendio de la féria alcanza una crecida cantidad, pues todo el vecindario ha dado nueva prueba de sus caritativos sentimientos.

El motin de Tarragona.

El juez militar ha tomado declaracion á los cuatro detenidos por los sucesos de Villalonga.

Ayer fué á Tarragona una numerosa comision de aquel pueblo para pedir la libertad de los detenidos.

Sigue la excitacion en los ánimos.

La esposa de D. Enrique Gaspar.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Marsella la distinguida y virtuosa señora del notable poeta y autor dramático D. Enrique Gaspar, cónsul general de España en aquella ciudad.

Las fiestas del Corpus en Granada.

Anoche se inauguraron en Granada las fiestas del *Corpus Christi*.

A las nueve comenzó á recorrer los paseos y sitios públicos la gran cabalgata, anuncio de las fiestas, y en la cual figuraban dos magníficas carrozas alegóricas que simbolizaban Sierra Nevada y España.

Hoy, á las seis de la mañana, han salido tocando diana del cuartel de la Merced las bandas de música de la guarnicion, las cuales recorrieron las calles de la ciudad.

La exposicion de Bellas Artes y Artes Suntuarias, organizada por el Centro Artístico, se inaugurará esta tarde.

Los obligacionistas de Osuna.—Sentencia del Supremo.

Copiamos de nuestro colega *El Dia:*

«Con este epígrafe ha circulado estos dias por la prensa una noticia errónea, con que su buena fé ha sido sorprendida.

Mientras la cuestion estaba *sub judice* nada hemos dicho por nuestra cuenta, respetando como procede la libertad de accion de los Tribunales; pero ahora que se quiere sacar partido de un sencillo auto (no sentencia) dictado por el Supremo, creemos de nuestro deber decir lo que hay de cierto en este asunto.

No es exacto que al admitirse el recurso interpuesto por la defensa de los obligacionistas se haya *sentenciado* sobre ningun punto importante, sino que la Sala, que no habia creido deber negarse á volver á oir á las partes, se ha limitado á admitirlo para examinar este incidente de cuentas, aprobadas por el juzgado y la Audiencia, que presentó el Banco de Castilla, perfectamente ajustadas á la ejecutoria de aquel alto Tribunal.

No es exacto tampoco que el Supremo haya obligado al Banco á abonar á los obligacionistas, por vía de indemnizacion, ninguna cantidad *fija*, sino que le obligó á presentar la cuenta de la inversion de las sumas recibidas de la casa ducal y á entregar á dichos obligacionistas la cantidad que no resultase aplicada á los cuatro objetos señalados en la referida ejecutoria.

De esto únicamente se trata, y es de creer que, comprobada como se halla, sin oposicion alguna, la citada cuenta, en la que ya el Banco rebajó la suma que no le era de abono (con lo cual *quedó hecha la indemnizacion*), se evidenciará la estricta justicia con que han sido dictados los fallos de los tribunales inferiores, y no prevalecerá ese recurso, que es el que verdaderamente infringe la ejecutoria, toda vez que de un modo indirecto se viene á pedir en él contra el Banco la responsabilidad total de que fué absuelto en absoluto.»

Certámen músico internacional.

El Ayuntamiento de Bilbao ha organizado un concurso internacional de orfeones, bandas y charangas, que ha de celebrarse en los dias 29 y 30 del próximo mes de Agosto.

Stanley.

Se halla entre nosotros el conocido explorador africanista Stanley, que en estos últimos dias ha estado enfermo, siendo asistido por el doctor Hauser.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

BIBLIOGRAFIA.

«La féria de Mayo en Córdoba.»

El ilustrado periodista cordobés D. Mariano Martinez Alguacil, tuvo la oportuna idea de publicar un *Album* que solemnizara en el terreno artístico y literario la renombrada féria de Mayo en aquella capital.

La idea se ha visto coronada del más lisonjero éxito. A la atenta invitacion del señor Martinez Alguacil, respondieron como era de esperar los poetas y escritores cordobeses, enviando composiciones originales, regocijadas y festivas las unas, melancólicas ó apasionadas las otras, inspiradas todas en el sentimiento del amor patrio, y todas marcadas con ese sello de espontaneidad, de ternura y de riqueza de color que tanto distingue á los poetas andaluces.

Figuran en el *Album* firmas tan acreditadas en las letras cordobesas, y áun en las de España entera, como las de Pavón, García Lovera, Grilo, Reina, marqués de Jover, Avilés, Ramirez de Arellano, Redel, Blanco Belmonte, Llacer, Gonzalez Ruano, Lara, Vaquero, Simancas y muchos más; siendo no ménos digna de alabanza la parte artística, encomendada principalmente á los señores D. Enrique y D. Julio Romero de Torres, tan conocidos en esta córte por sus notables trabajos artísticos.

Reciba, pues, el Sr. Martinez Alguacil nuestra felicitacion por el éxito obtenido con su noble y patriótico pensamiento.

SGCB2021

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Incendios.

ATENAS 3.—Noticias recibidas la noche última y cuya autenticidad no puede ponerse en duda, dan cuenta de haber sido incendiadas siete casas en las inmediaciones de la Naroa. En Rethymo, localidad de la isla de Creta, han ocurrido tambien varios incendios y asesinatos.

De los dos buques de guerra enviados á Creta por la Gran Bretaña, uno de ellos fondeará en el indicado puerto de Rethymo.

Una explosion.

NIMES 3.—En uno de los pozos de las minas de Rochebelle ha ocurrido una explosion de gas grisú, causando la muerte de 25 obreros que se hallaban en el mismo.

Mr. Cleveland y la Cámara.

WASHINGTON 3.—La Cámara de representantes ha votado el crédito pedido para mejorar los puertos y facilitar la navegacion fluvial á pesar del veto impuesto por el presidente al indicado proyecto.

Torneo internacional.

PARÍS 3.—Anoche se ha verificado con gran éxito y muy numerosa concurrencia el torneo internacional de esgrima organizado por el periódico *Le Figaro* en el Nuevo Circo. Todos los tiradores que en él tomaron parte dieron muestra de gran habilidad y destreza, habiendo llamado con justicia la atencion a correccion y buena escuela del profesor Carbonell establecido en Madrid.

El cólera.

EL CAIRO 3.—Ayer se registraron 35 defunciones causadas por la epidemia colérica en esta poblacion y cinco en Alejandría.

¡La cuestion sud-africana.

LÓNDRES 3.—Los periódicos más importantes de esta capital continúan consagrando preferente atencion á las cuestiones de Africa.

El *Times* publica un despacho de Pretoria dando cuenta de estarse construyendo muy activamente un fuerte al Sur de esta poblacion. Continúa la agitacion en el país.

El *Daily Telegraph*, en otro despacho de la misma poblacion, se hace cargo de los rumores alarmantes que circulan en la misma motivados por los movimientos de las tropas inglesas en la frontera Oeste de la República del Transvaal.

El *Times* da cuenta de haber salido ayer de Buluwayo tres columnas con direccion al Norte, á fin de castigar á los rebeldes.—*Fabra.*

SENADO.

Abrióse la sesion de hoy 3 de Junio, á las cuatro menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

En éste figuraban el expediente de las elecciones verificadas en Cuenca, remitido á la Cámara por el señor ministro de la Gobernacion; el voto particular de los señores Groizard y Romero Giron respecto á las elecciones de las Baleares, del cual se dió lectura, y los dictámenes de la comision de actas proponiendo sean admitidos para el cargo de senador los Sres. D. Juan Gasca, D. Jaime Catalá y el Obispo de Puerto-Rico.

ÓRDEN DEL DIA.

Fueron admitidos para el cargo de senador los Sres. D. Diego Gonzalez Conde y D. Juan Hurtado Sanchez, y se levantó la sesion.

—

El viernes se discutirá el voto particular y el dictámen de la mayoría de la comision sobre el acta de las Baleares.

CONGRESO

Abrióse la sesion de hoy 3, á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. SILVELA (D. M.) presenta documentos electorales referentes al acta de Fregenal.

ÓRDEN DEL DIA

Son proclamados diputados los Sres. Lopez Dóriga, Larios (D. A.), Arana y Gomez Perez, por los distritos de Nules, Velez Málaga, Azpeitia y Montalban.

Acta de Villacarrillo.

El Sr. LA CIERVA impugna el voto particular pidiendo la gravedad del acta de Villacarrillo, que trae el Sr. García de Zúñiga.

El señor conde de RETAMOSO lo defiende, probando que el acta de Villacarrillo, como todas las de Jaen y Almería, lleva impreso el sello de la más grande desaprension en materia de coaccion y escándalo.

En votacion ordinaria es desechado el voto particular; se aprueba el dictámen, y es proclamado diputado el Sr. Zúñiga.

Se suspende la sesion.

—

Se reanuda la sesion á las siete y diez minutos, y se leen varios dictámenes.

FIRMA DE LA REINA

En Palacio han estado esta mañana, como miércoles, los ministros de Marina y Guerra.

El primero ha puesto á la firma de S. M. los decretos nombrando inspector general de Ingenieros navales al Sr. Arzola, y comandante del puerto de Cádiz al Sr. Perea.

El Sr. Azcárraga ha llevado otros dos decretos de su departamento, admitiendo la dimision que del cargo de gobernador militar de Santiago de Cuba tenia presentada el general de division D. José Lachambre, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Isidro Aguilar.

Tambien ha llevado á la firma un decreto de Gobernacion nombrando oficial segundo de este ministerio, jefe de la seccion de Política, al actual gobernador civil de Baleares, Sr. Córcoba.

—

Al salir de Palacio manifestaron los ministros á los periodistas que les interrogaron, que no sabian nada de que mañana se celebrase Consejo.

TRIBUNALES

Robo.

En la seccion segunda de lo criminal se vió ayer la causa que por robo de *setenta y un céntimos* se seguia contra dos *buenas personas*, llamadas Pascual Arquero y Miguel Criado Gonzalez, *reincidentes por sexta vez.*

El robo se verificó en la calle del Espino el año último.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la seccion de derecho sentenció, condenando á cuatro años de prision correccional á cada procesado.

Galvez Holguin.

Ayer, á última hora, se recibió en la Audiencia la causa instruida contra el ex concejal D. Leopoldo Galvez Holguin, á causa de la denuncia contra él formulada por el señor marqués de Cabriñana, por el expediente de arriendo de la *Vaquería del Retiro.*

FIRMA DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

—Nombrando comandante del crucero *Reina Mercedes*, al capitan de navío D. Pedro Aguirre.

—Idem comandante del crucero *Lepanto*, á D. Antonio Capo y Prieto.

—Idem jefe de Estado Mayor de la escuadra de instruccion, al capitan de navío don Federico Estran.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos, por la vacante producida por el fallecimiento del ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Pablo Perez Seoane, á don Benito Alzola y Benito y D. Indalecio Alonso, y disponiendo que entre en número el ingeniero jefe de primera clase D. Toribio Gaspar Gil y Gavilondo.

—Nombrando comandante de Marina de la provincia de Huelva, al capitan de navío D. Antonio Perea.

—Ascendiendo al empleo de comisario al contador de navío de primera clase don Francisco Javier Lopez del Castillo.

—Nombrando comandante de ingenieros del departamento del Ferrol, al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Benito Alzola.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Sr. D. Manuel Llorente.

AYUNTAMIENTO

La sesion.

Presidida por el señor conde de Montarco ha celebrado esta tarde sesion el Ayuntamiento.

Dióse cuenta del auto de la Audiencia provincial por el que se deja sin efecto el procesamiento del Sr. Rodriguez Pelaez y levantándole la suspension del cargo, quedando enterado el Ayuntamiento.

El Sr. Ruiz Jimenez pide que el Ayuntamiento se alce de una disposicion del gobierno civil mandando reponer en su cargo á un empleado cesante, pues aunque él entiende que los empleados municipales deben ser inamovibles, y en este sentido ha trabajado siempre en el Ayuntamiento, no cree que la superioridad pueda intervenir en actos que son privados de la Corporacion.

Despues de breves palabras del señor conde de Montarco asociándose á las anteriores manifestaciones, se acordó la alzada.

Al retirarnos quedaban discutiendo los señores concejales el dictámen proponiendo la rescision del arriendo, por incumplimiento del contratista, de los mercados de la Cebada y Mostenses, al que se ha agregado un voto particular del Sr. Dorado, ampliando el dictámen, pero con conclusiones análogas.

Decomiso de pan.

El teniente alcalde del distrito de la Inclusa, Sr. Fernandez de la Vega, continuando su activa campaña contra los tahoneros, ha decomisado hoy gran cantidad de pan por falta de peso, que ha sido repartido entre los pobres.

El vapor «Colon».

Ha fondeado en la Coruña, sin novedad, el vapor-correo de la Habana *Colon*, habiendo hecho el viaje en trece dias y doce horas de navegacion.

El cañonero *Eulalia* ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife.

El cable de Melilla.

El vapor correo francés *Sialge*, que hace el servicio periódico entre Orán, Melilla y Tánger, al levar de Melilla enganchó el cable telegráfico de Alborán, rompiendo el amarre y dejando interrumpida la comunicacion.

Se instruyen las primeras diligencias que se remitirán al comandante de marina de Málaga para la formacion de la sumaria correspondiente.

Cuerpo jurídico de la Armada.

Hoy han terminado los ejercicios de oposicion para ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

El próximo viernes se hará la calificacion definitiva y adjudicacion de las plazas vacantes.

De Valencia.

Valencia 3 (3 30 t.).—En la madrugada de hoy intentó fugarse de la cárcel de San Gregorio el preso José Sanchez, condenado á muerte. Al efecto abrió un agujero en el piso del calabozo.

Los empleados de la cárcel acudieron á tiempo, evitando la fuga.

Se ha presentado al juzgado el director de *El Pueblo*, Sr. Blasco Ibañez.

Ha sido puesto en libertad provisional.—*Mencheta.*

En el Congreso se ha dicho á última hora que se habia arreglado conciliadoramente la cuestion pendiente entre el Sr. García Molina y el Sr. Gonzalez Beltran.

—

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los dias laborables, desde el 5 al 16 del actual, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Abril último á las Clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tienen el derecho á percibirlos por la misma, descontándose el quebranto de giro de 24.687 por 100 equivalente al de 19.799 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los dos dias sucesivos.

Para Cuba.

El administrador de loterías de Torrelavega ha cedido al Estado la cuarta parte de la retribucion que le corresponda mientras dure la campaña de Cuba.

El gobierno le ha dado las gracias por su plausible desprendimiento.

BALANCE DEL DIA

Los rumores tan densos que ayer circularon sobre cansancio del Sr. Cánovas, y probabilidades de una situacion Pidal, votado el Mensaje, se han amortiguado mucho, y en honor de la verdad, se ha hablado hoy poco de la cuestion; pero como hemos asistido ya á la tramitacion de varios expedientes semejantes, no nos extrañaria que renazca el interés con más brio, el momento menos pensado.

Por de pronto, *El Nacional*, en un artículo que hoy consagra á tal contingencia, deshaucia á todos los herederos y vaticina que se repetirán los funerales de Alejandro, el dia en que por cualquier concepto se retire el Sr. Canovas.

—

Más rápidas aún que las de ayer han sido las sesiones de los Cuerpos Colegisladores.

La del Senado habrá durado cinco minutos, y algunos más la del Congreso.

En esta última el señor conde de Retamoso ha pronunciado un notable discurso contra el acta de Villacarrillo.

Interrumpida por falta de combustible la sesion del Congreso, ha proseguido sus tareas la comision de actas, sin que á la reunion de esta tarde haya podido concurrir, por encontrarse algo enfermo, el Sr. Gamazo, y por tanto, sin que hayan podido ser examinadas las actas encomendadas á su especial ponencia.

La comision ha acordado esta tarde declarar graves las actas de Vélez-Rubio y Vendrell.

Se han aprobado por unanimidad las de Burgo de Osma, Gracia, Cañete y Borja.

Con voto particular de las minorías han sido aprobadas las de Martos, La Cañiza, Villanueva de la Serena y Sorbas.

El viernes examinará la comision las actas de Cuéllar, Santa María de Ortigueira, Ibiza, Rivadeo, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés, Puerto de Santa María, Fregenal, Castellon, Ubeda, Cória y Mora de Rubielos.

—

¿Cuándo se constituirá el Congreso?

Ayer á personas de gran importancia en la situacion hemos oido nosotros que el lunes próximo, mas la prensa ministerial nos ha sorprendido hoy con el anuncio de que no habrá constitucion hasta dentro de diez dias, sin contar los dias festivos, es decir, allá para mediados de mes; pero en este caso, ¿cómo es posible conllevar por tanto tiempo la rara, difícil é insostenible situacion del Senado?

—

Hoy han conferenciado nuevamente los ministros de Hacienda y Ultramar sobre la reforma arancelaria en Cuba.

El Sr. Castellano llevará mañana este asunto al Consejo de ministros.

—

Hemos oido hablar de noticias bastante lisonjeras, recibidas por el gobierno, de nuestro ministro en Washington.

Segun estas noticias, el gobierno de mister Cleveland abriga la esperanza de que en los pocos dias que faltan de legislatura, la comision de Negocios extranjeros no dará dictámen sobre las proposiciones presentadas, ni volverán en el Senado á hablar sobre los asuntos de España, los Sres. Morgan y Sherman.

El gobierno de los Estados Unidos, segun estos informes, desea evitar, así en el órden parlamentario como en el judicial, todo motivo de queja por parte de España, deseando al propio tiempo que este mayor desembarazo sea utilizado por el gobierno de Madrid, para la más pronta pacificacion de Cuba.

Tambien hemos oido hablar hoy de telegramas del general Weyler, segun los cuales el contrabando que se persigue en las aduanas de Cárdenas y de otras poblaciones no se refiere á armas de fuego, como dijo un periódico, sino á otros artículos.

—

Por ser dia del Corpus, no habrá mañana Consejo en Palacio.

Los ministros se reunirán mañana á las once en la Presidencia, y despues de este Consejo, serán obsequiados por el Sr. Cánovas con un almuerzo.

—

El Sr. Cánovas ha permanecido hoy toda la tarde en la Presidencia, recibiendo las visitas del ministro de Marina, de los generales Azcárraga y Primo de Rivera y del señor Pidal.

La visita de los generales Azcárraga y Primo de Rivera se ha relacionado con el rumor que ha corrido hoy de una cuestion personal entre dos generales, el uno senador vitalicio y el otro electivo.

No garantizamos, sin embargo, que el rumor tenga fundamento.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana 14° sobre 0.
A las doce de la tarde, 22° sobre 0.
A las cuatro, 20° sobre 0.
La máxima fué de 23° sobre 0.
La mínima de 11° sobre 0.

El barómetro marca 705.—Lluvia ó viento con tendencia á variable.

Lluvias.

Ayer llovió en Vitoria, Zamora, Huelva, Ciudad-Real, San Sebastian, Segovia, Palencia, Búrgos, Leon, Toledo, Avila y Bilbao.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE JUNIO DE 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios

	Dia 2	Dia 3	Diferencia
4 0[0 perpét. int. c.	63 05	63 15	+ 0 10
Id. id. id., série E.		63 15	
Id. fin mes	63 00	63 10	+ 0 10
Id. fin próximo			
4 0[0 perp. ext. c.	74 95	75 10	+ 0 15
Id. fin mes	74 80	75 00	+ 0 20
Id. fin próximo			
4 0[0 amortizable	76 80	76 85	+ 0 05
Billetes Cuba 1886.	87 25	87 20	— 0 05
Billetes Cuba 1890.	73 00	73 00	»
Banco de España	373 50	373 50	»
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0	103 80		
Id., cédulas 4 0[0	91 00	91 00	»
Compañía arrendataria de tabacos.	180 50	181 00	+ 0 50

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 18,60 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 i.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 29,88 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00
A 60 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem. 00,00

París 3 12'05 tarde).—4 por 100 exterior 63 75

ASPECTO DE LA BOLSA

El cambio de la Deuda exterior en París á primera hora es de 63'75, lo que parece indicar alguna, aunque pequeña, mejora en su cotizacion.

En nuestro mercado los cambios siguen sostenidos y con ventaja de 5 á 10 céntimos; pero, como venimos repitiendo, las negociaciones bursátiles no adquieren desenvolvimiento, ni es de creer que lo tomen, por la estacion en que estamos y por las especiales circunstancias nada bonancibles para esta clase de asuntos.

Así es que no se ve gran empeño en la demanda, y, por otra parte, la oferta es reducida, aun con el aliciente de la mejora de unos céntimos del curso corriente.

La cotizacion de esta tarde viene á reducirse á lo siguiente:

El 4 por interior al contado ha girado entre 63'20 y 10, cerrando á 63'15.

A fin de mes, 63'15 y 63'10, en este órden.

Es de notar la cotizacion á 63'40 á fin de Octubre próximo en firme de esta renta, cuyo cambio no parece indicar en el vendedor gran seguridad en la mejora de los cambios en los cinco años del plazo de la operacion.

El 4 por 100 exterior ha girado entre 75'15 y 75'05 terminando á 75'10 al contado, y de 75'15 á 75 por 100 á fin del corriente.

La Deuda amortizable, á 76'85 cambio único en partida.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 87'25 y 10, terminando á 87'20.

Los de la emision de 1890, á 73 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 91 por 100.

Las acciones del Banco de España, á 373 50.

Las de Tabacos, de 180 á 181 por 100 al contado.

Los francos con el beneficio de 18'55 y 18'60, y las libras esterlinas, de 29'85 á 29'88.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 63'20 papel.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 3 (4'10 tarde).

Interior, 4 por 100, 63'20.—Exterior, 4 por 100, 75'20.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1889, 87'50.—Cubas, 1890, 73 35.—Nortes, 28'75.—Colonial, 00'00.—Francia, 21'65.—Orense, 11'05.—*Arnús.*

(DE LA AGENCIA FABRA).

PARÍS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'75; 3 por 100 francés, 101'95.

LÓNDRES 3.—Exterior español, 63'75.

CHARADA.

Desde que á Juan dijo *cuatro*
y él la quiere con pasion,
de alegría está *dos tercia*
mi vecina Encarnacion.
Como siga de esta suerte,
á un *cinco cuatro dos* vá,
pues en él la *un dos tercera*
de seguro su mamá.
Cinco cuarta me decía
ayer un hombre formal,
al par que me aseguraba
que era el *todo* un vegetal.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR

VER DO LA GA

—

No hay nadie más jactancioso que Pelaez. Anoche decía en una tertulia:

—Tengo el grado de bachiller, el grade de doctor, el grado de capitan y el grado de.....

En esto le interrumpió un contertulio, exclamando:

—Pues entonces tiene Vd. más grados que el aguardiente de caña.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emision de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon núm. 40 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Junio de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Puerto-Real: Elisa Alsausa, Jacometrezo, 30.—Sevilla: Francisco Jimenez, Cuartel de los Docks.—Avila: Carmena, sin señas.—Santiago: Leopoldo Touza, idem.

Oeste. Teruel: Luis Fregenal, Aguila, 24, principal izquierda.

Norte.—Pedroso: Manuel Sanchez, paseo de Santa Engracia, 142.

Este.—Sevilla: Antonio Cínico, plaza de las Salesas, 3.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 4 de Junio.

Cubierto de 5 pesetas

Entremeses.
Consomé Winsord.
Salmon, salsa Chambord.
Pechugas de ave á la flamenca.
Jamon en dulce con huevos hilados.
Solomillo mechado.
Ensalada á la romana.
Tarta Decauville y bomba á la napolitana.

NOTA. En el café almuerzos á 2'50 pesetas.

CULTOS

Santo de mañana.—SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.—San Francisco Caracciolo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas del Corpus-Christi, donde se celebrará misa mayor en la que predicará el P. Pompilio Diaz, y por la tarde á las cinco, completas, visita de altares y reserva.

En la Catedral fiesta solemne á las diez con sermon que predicará el Sr. Doctoral, y por la tarde, á las cinco, procesion con el Santísimo que recorrerá la estacion siguiente: calle de Toledo, Plaza Mayor, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor y Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Toledo.

En las religiosas del Santísimo Sacramento (Santa María), sigue la novena al Santísimo; á las diez misa cantada en la que predicará el Sr. Magistral de la Santa Iglesia de Alcalá de Henares.

Principia la novena al Sagrado Corazon de Jesús, y predicarán:

En el Olivar, el P. Gil.
En San Pascual, el P. Rodrigo.
En las Salesas (Chamberí), el Sr. Nieutta.

En Monserrat principia la novena á San Antonio de Padua con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Besalú; por la tarde será orador el P. Paulino Alvarez.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obelisco de la Castellana. Café-restaurant, gran jardin, salon de tiro, columpios, croquet, recreos infantiles. Dias festivos, banda militar. Abierto todo el dia.—Entrada, 25 cénts.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café.

Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad. De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Comedia.—A las 8 1[2.—Funcion extraordinaria á beneficio del signor Novelli.—La signora dalla chiave.—Pane altrui.—Un filodramatico in aspettativa.

Zarzuela.—A las 8 3[4.—Los africanistas.—A las 9 3[4.—De vuelta del Vivero.—Baile por las señoritas Hace.—A las 10 3[4.—El gaitero.—A las 12.—El baile de Luis Alonso.—Baile por las señoritas Hace.

A las 4 1[2.—La rueda de la fortuna.—El gaitero.—El loco de la guardilla.—Baile por las señoritas Hace.—Los zangolotinos.

Apolo.—A las 8 3[4.—Las mujeres.—A las 9 3[4.—Un sarao.—A las 10 3[4.—¡Cómo está la sociedad!—A las 11 3[4.—Las mujeres.

A las 4 1[2.—La leyenda del monje.—Un sarao.—¡Cómo está la sociedad!—El tambor de granaderos.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3[4.—Campanero y sacristan.—A las 9 3[4.—Cuadros disolventes.—A las 11.—El grumete.—A las 12.—El duo de La Africana.

A las 4 1[2.—Miss Hellyett.

Gran Circo de Parish.—Compañía de Mr. Hugo Herzog.—A las 4 1[2 y á las 9.—Dos grandes funciones.—Por la noche Gran Gala.—En ambas presentacion de los hermanos Revelly, excéntricos musicales.—Mr. Herzog con sus caballos amaestrados.—Mr. Rousby con su «animatógrafo», última maravilla del mundo (nuevos cuadros).—Los japoneses y otros principales artistas.

Cinematógrafo Lumiere.—Fotografías animadas.—Carrera de San Jerónimo, 34.—Horas: de 3 á 8 y de 9 á 11 noche.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el dia.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salon y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Los dias festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurant.—Abierto el parque todo el dia.—Entrada, 50 cénts.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyego y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR á la Papaïna TROUETTE PERRET

CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas.

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, *163 y 165, Calle de Saint-Antoine.*

Deposito en todas las Farmacias.

RIVAS Y SANZ

CAMISERIA 11, PRÍNCIPE, 11 NOVEDADES

Guantes seda y Suecia francesa, finísimos, par	2 y 2'50	ptas.
Calcetines Escocia, negros y colores fantasia, 1/2 docena	10	»
En-tout cas seda «fin de siglo» colores elegantes	7	»
Agua de colonia FARINA y quina, Dr. Saint Pierre, bot.ª gran	3'50	»

PARA CAMISAS, GRAN COLECCION EN CEFIROS DE COLOR INGLESES

GRANDES SURTIDOS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

RABANO IODADO
DE
GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Cª.

París. — Casa GRIMAULT y Cª

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2, 4.º

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—Curan la tísis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoracion y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolucion.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oido.—El *Aceite Neubert* cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto, disolviendo el cerumen, y hace más sensible el oido á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Agentes comprobados. Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 ptas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 ptas. cada uno. Siempre dan buenos y rápidos resultados.

Impotencia.—El *Flúido Vita*, *Gotas Viriles*, *Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrano* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar la salud.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas, se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los asmáticos y tísicos.—2 ptas. frasco.

De venta y prospectos en Madrid, Borghini y C.ª, Valverde, 11; *Barcelona*, Fernando VII, 7; *Valencia*, droguería San Antonio; *Zaragoza*, Coso, 33; *Valladolid*, Orates, 33; *Bilbao*, Ascao, 7; *Santander*, Blanca, 15; *Málaga*, Compañía, 15; *Granada*, San Jerónimo, 13, y demás boticas y droguerías de España. Van por correo.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
«Sistema Jimenez»

En breves dias se hace esta enseñanza para la mujer, útil en el hogar doméstico, necesitándolo por igual la rica que la menestrala, la vieja que la jóven; á todas alcanza este benéfico invento hecho por una compatriota, para que la mujer aprenda en tan corto tiempo y tan bien. El **Método, 4.ª edicion, 10 pesetas**, con los nuevos adelantos, se pondrá pronto á la venta. Nueva falda mariposa para señora.

Lecciones á domicilio y en la Academia

MONTERA, 12, PRAL., MADRID

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimaoctava edicion, 1896 (Bailly-Baillière). Premiado en Matanzas, Barcelona, Paris, Madrid y Chicago.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte oficial. La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central. Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte. México.—América del Sur. Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion Extranjera.—9.º Seccion de anuncios, con índices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, aleman, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general.

IMPORTANTE

Precio: **25 pesetas en España** y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

	PESETA
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Un timbre (al año)	10

SOLUCION COIRRE

Exíjase el Sello del Gobierno Francés — Con Chlorhidrofosfato de Cal — Exíjase el Sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de *Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Digestiones laboriosas* y las *Enfermedades nerviosas.*

COIRRE, Farmacº, 79, rue du Cherche-Midi, PARIS.

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO
POR
RIVAS MORENO

Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franqueo á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curacion con las célebres **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.** Calman la tos, disminuyen la expectoracion, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 11, botica.

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

EL DIAMANTE
DEL
COMENDADOR

POR

PONSON DU TERRAIL.

los seguía ya, pues habia permanecido en el vestíbulo, inmóvil y mudo como una estátua, y quitándose el guante de una mano, le lanzó al rostro de Héctor, diciéndole:

—¡Sois un vil cobarde!

El conde no esperaba este último ultraje.

Allí permaneció unos instantes con la boca abierta, la mirada fija, como un hombre herido del rayo; y luego, cuando el sentimiento de la afrenta, esa reaccion terrible que se hace esperar unos momentos en el hombre insultado, se apoderó por fin de él, ya la puerta de Verteuil se habia abierto y vuelto á cerrar y la condesa habia desaparecido.

VI.

Pandrillo estaba á la cabecera del comandante, á quien acababa de atar su vendaje. Ambos á la vista de la condesa que entraba tan pálida como un sudario, lanzaron un grito de asombro y terror.

—¡Dios mio!—exclamó el comendador—¿qué teneis, señora? ¿qué os ha sucedido?

—Id.....—balbució como una loca—¡yo!... ¡Ah! nada..... nada.....

Se dejó caer sobre una silla, y miró á Pandrillo, diciéndole:

—He jurado..... he jurado..... no puedo decir nada..... pero id, corred...... quizá es tiempo todavia...... alcanzad á Juan y prohibidle que se bata con el conde de Maltevert antes de mañana.

Pandrillo arrojó un grito, y se precipitó en el corredor.

VII

Al fin Héctor recogió el guante con el que la condesa le habia abofeteado el rostro; le dió vueltas y revueltas en sus manos, semejante á ese heróico mancebo de los ejércitos republicanos que, herido mortalmente de una bala, la arrancó de su pecho con las uñas, la contempló un momento con ojos entusiastas, la cargó luego en su fusil, y, antes de sucumbir, la envió de nuevo al enemigo.

El conde lanzó un grito salvaje, se precipitó en el corredor para ir al encuentro de Juan. Pero estaba harto sediento de venganza, para contentarse con una provocacion ordinaria; necesitaba hacer sufrir una afrenta suprema á aquel hombre, que ella se atrevia á amar. Por eso dijo para sí:

—No, no, si yo le matara ahora, seria una dicha para él. Es preciso que pase una noche horrible, una noche de torturas y angustias; que pueda creer, durante doce horas mortales, que ella no le ama, y que me ama á mí; pues ella ha jurado sobre las cenizas de sus padres y guardará su juramento.

Y este hombre que tenía la rábia y la muerte en el corazon, este hombre, cuya mejilla acababa de recibir el más terrible ultraje, y tenia la sed de venganza, como tiene la de sangre el tigre en las soledades del desierto, este hombre fué bastante fuerte para reprimirse en el acto, para recobrar aquella actitud plácida y soberbia, que habia mostrado algunos minutos antes, para sonreir con la sonrisa de los triunfadores, y bajó la escalera silbando un aire de caza.

Juan seguia en el vestíbulo, inmóvil, los brazos cruzados. Hubiérase dicho que esperaba á aquel hombre, que le habia robado su dicha, para matarle y recobrar lo suyo.

Un instinto secreto le habia advertido que el conde bajaria solo.

Cuando le vió aparecer, el hielo de su corazon se derritió en el acto; sus arterias latieron son fuerza, sus lábios apretados se abrieron, su garganta crispada por la angustia dejó pasar un grito de furor, y esperó á su enemigo en actitud de amenaza.

—Caballero—dijo—tengo una palabra que deciros.

—Disimulad—respondió el conde con desdén—no creo tener nada que ver con vos.

—¡Caballero, vos me insultais!—exclamó Juan fuera de sí.

—¡Yo!—prorumpió el conde—os equivocais..... yo no insulto á nadie. Pretendeis tener que hablarme; yo no sé que haya entre nosotros el menor negocio, y os lo digo. Eso es todo.

—Caballero, os ruego, ¿quereis escucharme?

La voz de Juan era sordamente amenazadora, á pesar de aquella fórmula humilde y casi suplicante.

—Sea en buen hora—dijo Héctor—¿qué puedo hacer por vos?

Y tomó un aire protector.

—Caballero—repuso Juan—¿me haríais el honor de batiros conmigo?

—¿Qué decís?—interrogó el conde.

Juan repitió lentamente su demanda, mirando al conde de medio á medio en su cara.

—Señor mio—replicó éste—para batirse con las gentes es preciso tener un motivo de ódio ó de venganza, y ¡bajo mi palabra! no creo haberos hecho jamás daño alguno.

El conde estaba frio y político, y el furor de Juan se estrellaba contra un raciocinio positivamente lógico.

—Vos amais á la condesa de Durand..... —balbució.

—Pero—respondió Héctor—es mi prima, es viuda, nuestras fortunas son iguales, y nuestros padres habian ya pensado en un enlace entre nosotros.

Juan se puso otra vez lívido; y, obedeciendo á un furor ciego, exclamó:

—¡Y bien! caballero, yo la amo tambien.

—¡Ah! excusad—dijo Héctor, cuya voz asumió un tono sarcástico;—yo no sabia que tenia un rival. Pero, en todo caso, no somos nosotros los que debemos ventilar la cuestion, sino la condesa. ¿Le habeis vos declarado vuestro amor?

Esta pregunta, fria y netamente dirigida, desconcertó á Juan. No solo no habia él nunca confesado á la condesa que la amaba, sino que, hasta algunas horas antes, ni aun se habria atrevido á confesarlo á sí mismo..... Y ahora, él era quien se hacia traicion, él era quien acababa de confiar á otro, á un rival dichoso, el secreto de su corazon.....

—La condesa—prosiguió Héctor, que se complacia en la vergüenza y torturas de su enemigo—la condesa, á quien daré parte de vuestro afecto, decidirá entre nosotros. Ella verá si debe sacrificar su primo el conde de Maltevert á.....

El conde se paró. Despues dijo:

—Perdonad, ¿cómo os llamais?

—Juan.

—Ese no es un apellido.

Juan se acordó entonces que el Comendador le llamaba su hijo; el orgullo de aquella raza soberbia, de que él descendia subió de su corazon al rostro, y contestó mirando atrevidamente á Héctor:

—Me llamo Juan de Montmorint.

Juan se esperaba una explosion de cólera de parte del conde, pero no fué así.

Héctor respondió con calma:

—Estais en un error, señor mio. Nunca ha habido de ese apellido más que el Comendador de Montmorint, mi tio, y ha muerto célibe. Así, todo lo más que vos podríais ser, no pasaria de ser un pecadillo de su vejez; y ya convendreis que no es á mí, su sobrino, á quien incumbe reconocer á la gran luz del dia, una falta que él ocultó tan bien en la sombra.

Esta respuesta anonadó á Juan: dió una vuelta sobre sí mismo y vaciló aturdido, balbuciando:

—Así, pues, ¿no quereis batiros conmigo?

Héctor se echó á reir, respondiendo:

—¡Vaya en gracia! Amiguito, para batirme con vos seria menester que yo os hubiese insultado. Además, cuando uno es algo se bate con otro algo.

Y piruetando sobre sus talones, el conde se fué, dejando al mozo atónito de estupor.

Durante algunos instantes, Juan permaneció tan inmóvil, tan mudo, cual si la varilla mágica de una hada le hubiese metamorfoseado en dios Término; pero al fin estallaron la rabia y el dolor en medio de aquella postracion: dejó escapar un grito sordo y furioso, y quiso lanzarse detrás del conde para abofetearle y obligarle así á darle satisfaccion.....

Pero entonces una mano de hierro le cogió por el brazo y le detuvo, en tanto que una voz grave y triste le decia:

—¡Juan, hijo mio, no os batireis!

VIII

Juan se volvió vivamente y se encontró cara á cara con Pandrillo.

No era aquel Pandrillo, intendente bonachon y risueño, de mirada inteligente y ladina, lábio burlon y bobo á la vez, que se mofaba de los coherederos al propio tiempo que los hartaba de respeto.

No, Pandrillo estaba grave, triste, solemne; sus cabellos blancos parecian imprimir á aquella hora á su rostro esa expresion de nobleza y majestad, que tan bien sienta á la edad madura, y hubiérase dicho que el